

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PACIFIC & ORIENTE OPG S.A

En la ciudad de Guayaquil, a los días 26 de Abril del 2019, a las 13:00, en la oficina de la compañía, situado en la Lizardo Garcia 121 y Hurtado piso 1 oficina 2, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía PACIFIC & ORIENTE OPG S.A, con la concurrencia de sus dos accionistas: MAIDA ALEXANDRA CALVACHE GAVILANEZ, propietaria de 10.003 acciones y LINDA AZUCENA SANCHEZ RAMIREZ, propietaria de 93 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, sin que medie el requisito de Convocatoria previa, en razón de hallarse quienes conforman la totalidad del capital social pagado de la compañía, con el objeto de tratar la siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación de Informe de Comisarios del ejercicio económico 2018.
- 2.- Conocimiento del Informe Anual del Gerente General.
- 3.- Aprobación del Informe del Gerente General.
- 4.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros y sus notas por el Ejercicio Económico 2018.
- 5.- Distribución de utilidades del Ejercicio Económico 2018.
- 6.- Resolver el pago de la distribución de utilidades.
- 7.- Designación del comisario para el periodo 2019.
- 8.- Elección del Auditor Externo para la Sociedad correspondiente al periodo 2018.
- 9.- Clausura de la Junta General de Accionistas.

Preside la Junta General Ordinaria de Accionistas el señor Ángel Víctor Sánchez Ramírez en su calidad de Gerente General citado en forma especial e individual para que concurra a esta sesión; actúa como secretaria la señorita Ivonne Pamela Arreaga Hati. Presidencia declara formalmente instalada la reunión y dispone que se trate el primer punto del orden del día:

1.- Aprobación de Informe de Comisarios del ejercicio económico 2018: se procede a dar lectura al informe del comisario, detallando las novedades económicas y administrativas de la empresa. Después de las normales deliberaciones, La Junta General da por conocido y aprueba por unanimidad el informe del Comisario.

2.- Conocimiento del Informe Anual del Gerente General: el señor Ángel Sánchez Ramírez Gerente General de la Compañía, da lectura al informe Anual correspondiente al Ejercicio Económico del periodo 2018. Da una breve explicación sobre la situación económica, financiera y de operaciones de la empresa.

3.- Aprobación del Informe del Gerente General: la señora Maida Calvache Gavilanez Presidenta de la Compañía somete a consideración de la Junta General el Informe Anual del Gerente General. Este informe es aprobado por unanimidad de votos.

4.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros y sus notas por el Ejercicio Económico 2018: El Gerente General explica sobre los diferentes componentes del Balance General, y el Estado de Resultados económicos del 2018 logrados durante el periodo. Luego de varias consultas, y del análisis correspondiente, los accionistas aprueban por unanimidad los Estados Financieros.

5.- Distribución de utilidades del Ejercicio Económico 2018: El Gerente General propone que en el periodo 2019, se acuerda hacer la distribución de dividendos en la que indica que la utilidad neta a repartir es de \$39,937.47: siendo el 70% a distribuir al accionista mayoritario equivalente a \$27,956.23 y el 30% equivalente \$11,981.24 se mantengan en la Compañía y no se distribuya con el objetivo de fortalecer el patrimonio. Luego de realizar varias consultas y deliberaciones, todos los presentes están de acuerdo con la propuesta manifestada y se aprueba con los votos favorables de los accionistas.

6.- Resolver el pago de la distribución de utilidades: La Junta General, luego de deliberar al respecto por unanimidad de votos resuelve, que las utilidades distribuidas al accionista, deben ser pagados durante del periodo 2019.

7.- Designación del comisario para el periodo 2019: El señor Ángel Sánchez Ramírez toma la palabra y sugiere nombrar como Comisario a la Ingeniera Lourdes Zapata Jiménez para el periodo 2019. Luego de realizar varias consultas, se aprueba la elección con los votos favorables de todos los accionistas.

8.- Elección del Auditor Externo para la Sociedad correspondiente al periodo 2018: La Junta General por unanimidad de votos resuelve elegir como Auditor Externo, a la firma XP Audit Solutions por el tiempo que fijan los estatutos sociales.

9.- Clausura de la Junta General de Accionistas: La Presidenta de la Compañía declara clausurada esta Junta General Ordinaria de Accionistas a las 17:00 horas, dejando constancia de que todos los participantes estuvieron presentes de principio a fin. De conformidad con el mandato legal, los accionistas suscriben a continuación la presente Acta.

Se levanta la sesión de junta general ordinaria firmando para constancia de su presencia todos los accionistas concurrentes y secretaria:

Linda Sanchez Ramirez
Accionista

Maida Calvache Gavilanez
Accionista

Ivonne Arreaga Hati
Secretaria